



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION **0580**
NEUQUEN, 18 AGO 2015

VISTO:

El Expediente OE N° 4672-M/2015 de la Subsecretaría de Servicios Ambientales- Secretaría de Gobierno, y la Nota n° 100/15 obrante a fs. 1, y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota de fecha 22 de Julio de 2015, la Subsecretaría de Servicios Ambientales, envía para su pago, la factura tipo B N° 0001-00001140 por \$ 10.333,33 (Pesos Diez Mil Trescientos Treinta y Tres con Treinta y Tres Centavos) de GONZALEZ MARIO DANIEL Servicios Generales, por el servicio de alquiler de camioneta furgón, dominio HWV116 con carro de un eje, para transporte de canes, en el periodo comprendido entre el 01 y 10 de junio/2015;

Que atento a la finalización de la Orden de Compra n° 2054/2013, Compra Directa n° 1186/2013 en el mes de noviembre, y dado que el servicio debe prestarse por la cantidad de denuncias que se presentan diariamente, se solicitó al proveedor seguir con el mismo en idénticas condiciones;

Que a partir del 11 de Junio/2015 se encuentra en vigencia la Orden de Compra n° 891/15;

Que la factura cuenta con el correspondiente pago del Impuesto a los Sellos, y la conformidad del servicio por parte del Secretario de Servicios Urbanos y Secretario de Gobierno;

Que por Pase N° 798/15, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria, informa que se cuenta con crédito presupuestario, adjuntándose Planilla SINCO con la transacción n° 3338;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2) punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

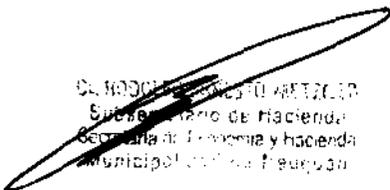
**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA,
GOBIERNO Y SERVICIOS URBANOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1°) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B N° 0001-00001140 de la firma **GONZALEZ MARIO**

Es copia

fdo: Artaza – Montelro- Molina


SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

DANIEL, por un importe total de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 10.333,33), por el servicio de alquiler de camioneta furgón, dominio HWV116 con carro de un eje, para transporte de canes, en el período comprendido entre el 01 y 10 de junio/2015, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M., oportunamente
----- **ARCHÍVESE**.-

Es

Es copia

fdo: Artaza - Montelro- Molina

Dr. RODOLFO ANDRÉS ARTAZA
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2041</u>
Fecha ... <u>28</u> / <u>08</u> / <u>2015</u>